

Red m

Departim.^{to} al S.^r Museo
Debe Rechencho Santa Reforma

Para leer.

Leido en Junta de 23 de set.^{re} de 1828.



997/3

m
m

1

40

111
1871

L

to Mrs. M. M. M.

John M. M.

Dear Sir

I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst.



10
Redoncho, cha. adj. fam. que se aplica a la persona gruesa y pequeña.

Red. s. f. Instrumento de hilos o cuerdas tejido en mallas, de que hay varias especies y sirve para pescar y casar. Ambr. Mor. lib. 9. cap. 7. Asi dice el Evangelista S.^{to} Mateo que estaban ellos aderezando las redes en su navio con su padre el Zebedeo, cuando nuestro Redentor los llamó para que fuesen sus discipulos.

Red. Cualquier tejido hecho en la misma forma, que se hace de diversas materias y para varios usos, Pragm. o. fan. año 1680 fol. 27. Una red orla travesera de un carro, de cogundillas, ciento cincuenta y tres mrs.

Red. ^{labor} de hilo, seda o algodón que formando nudo y mallas muy sutiles hacen las mngeres para adornos de albas y otras cosas. Covarr. Res.

Red. El parage donde se vende el pan y otras cosas que se dan por entre verjas. *Guerr. Epist. de tra al Obispo de Badajoz fol. 19.* Y como agora hay costumbre de vender el pescado tras *red*, devian ellos venderse en tablado. *Alcal. ord. de Thom. part. 2. cap. 10.* Hame proveido y nombrado peñadores orla *red* del pescado. *Pua. Hist. de Tol. lib. 1. cap. 21.* Sirve (la plaza) de venderse en ella pan cocido, todo genero de fruta y cosas de pesca y carra: juntamente con una cara en la misma plaza que llaman la *red*, y esta de poco tiempo a esta parte labrada en mejor lugar y forma p.^a este mismo efecto.

Red. Cañion q.^e tienen en los lugares pequeños para mayor seguridad. *de los reos. de q.^e dea orla con. de la Guadañadaña.*
... mal comer, mal dormir,
mal lecho, mal hospedage,
mal cabrado, mal vestido,
maltratar tan mal sus carnes,
grillo, cadena, pealeras,
redes, cepos, bretes, carcel.

Red. En algunas partes copia de *redad*.

Red. ant. Verja o Reja: ~~Red~~ solo se usa por la reja del locutorio de las monjas. *Recop. lib. 2. tit. 15. l. 7.* Nuestro canchiller en la camara y lugar donde estuviere, haga hacer una *red* de madera con una puerta que se pueda cerrar, y entre quien quisiere hasta la *red*.... El portero orla chancilleria este dentro orla *red*. *Amad. lib. 1. cap. 19. f. 38. col. 4.* Asi fueron delante y Negando a la *red*, vino alli un hombre, e dixo: Do es el caballero que acá entro. *Siguenz. Hist. part. 3. lib. 2. cap. 52.* Encusaba muchas viitas, y gustaba pocas *redes*.

Red. met. Ardid o engaño de que alguno se vale para atraer y conquistar a otro. *Piquer. Plas. Dic. 71.* Es cosa de pero intolerable querer describir en particular, contando con que modo, agrado, palabras, caricias, ruidos, *redes*, frigidamientos, sutores.... y dilacion del placer, procuran enlazar y coger los incautos.

Red. ^{Germ.} ~~Red~~. La capa. *Juan Pidalgo en su vocabulario. Rom. orla Germ.*

Born. D.

La flor trileuca y germana
de mal en peor venia,
la red, con que curó el arbol,
mil guirpácatos tenia.

Red barradera. Red para pescar, cuyas
mallas son mas estrechas y cerradas
que las comunes, á fin de que no se es-
cape la pesca pequeña. Usase tambien
en sentido metafórico. *Grac. Mor. f.*
274. Y así con redes barraderas pescan
los mugiles, pilides y los mormisio *S.*
Cerv. Nov. 1.ª pl. 3. Dejen crecer á la
vapara, que ella hará alas suyas;
á fe que se va anudando en ella
gentil red barradera para pescar
coraciones. *Juan de Suron. Poes. mor. 77.6.*

Tambien el decoro á la cara modesta
fue no se desgante muy mucho en sus usos,
Ni de ella abuenen con tanto abuso
que caiga quien l'arma en la red barradera.

Red de araña. Telaraña. *Laav. Cor.*
Got. tom. 1. año 641. Porque son redes
de araña, que detienen á los anima-
les viles y flacos; pero no á los poderosos.

Red de jorro, ó Red de jorvar. Red ba-
rredera. *Orden. de Sev. tit. 1.º*

Percañ. fol. 160. Ninguno sea orado
de pescar desde el sábado saliendo el
sol, hasta el lunes salido el sol.... so-
pena de cienientos mrs. a las redes
o jorro.... ninguna compañía de
redes o jorro no se fagan ni anden
nió rda andar.... cualquier que
pescare en red o jorras no sea orado
o llevar su lance a otro.

Red del aire. La que se arma en alto,
colgandola de un árbol a otro de modo
q. las aves al pasar queden en ella
apruionadas. Dupin Art. & Ballet.
lib. 1. cap. 20. fol. 88. Otra red hay que
se dice al aire que es para las aves
o mas alto vuelo.

Red de pajaros. fam. ^{ny met.} cualquier tela muy
vala y mal tejida.

Red de pays. Serm. Capote o sayal.
Juan Hidalgo en un vocab. Rom. de
la Serm. Rom. S.

Red a pays o sayal,
y un pelo guarnecido.

A red barredera. Destruyendo y
~~tomando~~ ^{por delante} y llevando ~~todo lo que~~
se encuentra.



Echar la red. f. met. Hacer todas las diligencias para conseguir algun fin.

Fender las redes. f. Echarlas al mar p. pescar.

Fender las redes. f. met. Usar de medios oportunos para el logro de algun fin.

Redaccion. s. f. La accion y efecto de redactar.

Redaccion. El lugar u oficina donde se redacta.

Redactado, da. p. p. a Redactar.

Redactar. v. a. Poner por orden y por escrito autos, providencias, noticiacs, autos &c.

Redactor. m. d. que redacta.

Redada. s. f. Lance de red. Huert. Pim.

lib. 2. cap. 16. Si se echan redadas en un mismo lugar, se asen mas a la segunda vez que a la primera. Herv.

Hist. de Ind. Dec. 4. 4. 2. cap. 15. En una

redada . . . tomaron lizas, lenguados y otros pescados. Carrion. Manas. de

Natur. en la P. Pescados. . . . se

sacan mas a la segunda que de la primera redada.

Redada. met. El conjunto de personas o cosas que se toman o cogen a una vez, y asi se dice: cogieron una redada de ladrones.

Redado, da. p. p. a Redar.

Redaño. s. m. Anat. la prolongacion del peritoneo que cubre por delante las tripas formando una especie de bolsa adherida al estomago y al intestino colon, y suelta por abajo. Martin. Anatom. Compl. cap. 2. - Valerid. Anat. lib. 3. cap. 6. Este redaño es hecho de una tela doblada, liza, sin hilos algunos y sembrada de muchas mollejas, mezcladas con gordura y llena de venas y arterias.

Redar. v. a. Echar la red.

Redargucion. s. f. La accion de redarguir, o el argumento convertido contra el que se hacia. Fort. Sob. Dub. part. 1. cap. 31. fol. 46. col. 4. Hizo Dubio contra Porfirio treinta libros en defension de la doctrina de Cristo, e para redargucion de las razones de Porfirio. Men. coron. compl. 42. fol. 21. col. 3. Las rubeas que las depieren. Estas son las envidiosas

redarguciones de los maldicientes q.
se anteponen como nube a los buenos
& virtuosos hechos. Maner. Prof. 8. to
Donde no hay verdad, vana es la en-
señanza, & inutil la redargucion.

Redargüido, da. p. p. a Redarguir.
Men. copl. 55.

Ahi retratado y redargüido
De mi guiadora sena yo, cuando
Me vido que el mundo andaba mirando
Con ojo y sero alli embecido.

Redargüir. v. a. Converter el argumento
contra el que le hace. Alcar. Cron.
Decad. 3. año 1. cap 2. §. 1. Le mostra-
ron una mortal ofensa, no solo
por que se habia hecho cristiano, sino
por la cruda guerra que les hacia,
sacando a plaza sus errores, y redar-
guyendo su maliciosa y heredada
perfidia.

Redarguir. for. Contradecir, impugnar
una cosa por algun vicio que contiene.
Vase comunmente respecto a los
instrumentos presentados en juicio.
Recop. lib. 4. tit. 8. l. 3. Si cualquiera
de las partes dijere y jurare, que las

quiere redarguir a falsas (las escri-
turas) que en tal caso, se sean mos-
trados los originales. Cur. Philip. P. 1.8.17.
u. 32. Cuando en el fuero en que se
presenta el instrumento, el escribano
q. lo hizo, no es conocido, si aquel con-
tra quien se presentare, lo redarguye
a falso, diciendo que el que lo hizo
no es escribano. no hace fe. Mo-
lino Pract. jud. Proceso super multi-
tate aut falsitate instrum. Y adversa-
de el tal instrumento, no podrian
otra vez redarguirlo a falso.

Redecica, Ua. cf. d. & Red. Math. Orig.
c. 41. Vnos que llaman chuchero; y
esto son los que matan con alares
y con los ornuclos las perdices y pa-
lomas, los que toman pajarillos con
liga y con oncejeras, y con barrerita
y redcillas. Sant. Vocab. en la voz
retinaculum, li. Diminutivo a vete:
redcica, o chica red.

Redecilla. la labor o que se hacen
las redcillas o rede, ~~que es lo que hoy~~
~~llaman punto o malla. Sinod. a. 1025.~~

de 1620. lib. 3. de vit. et hon. cleric.
const. 1. los cendores sean decentes
y honestos, que no sean de redera
lla, sino de lino o de otra cosa
honesta.

Rededor. s. m. Contorno. Br. Ciud. d.
Espit. 12. Ni ande en la corte, ni quin-
ce leguas en el rededor. Cordero Guerr.
de los Ind. lib. 3. cap. 3. Cuando la nece-
sidad lo requiere, sabiendo cercar de
fuerza por todo el rededor. Ambr. Mor.
lib. 8. cap. 16. Habia talado todos los
arboles de sus rededores y metidoslos
en el lugar, por que los de dentro
tuviesen mas aparejo para los reparos.

Al rededor. mod. adv. En la circunfe-
rencia o circuito. Marian. Hist. de
Esp. lib. 4. cap. 17. Para honrarle di-
que levanto un solenne sepulcro,
y al rededor tantas ahuyas y pira-
mides de piedra, cuantos enemigos
el mismo por su mano mato en la
guerra.

Andar al rededor. f. Dar vueltas en
la circunferencia de un punto.

Redejon. s. m. Red pequena. Orden. de
Sed. tit. de los pescadores fol. 160 v. 1.
Otro q. ningun camarero de
najas, y garbitos y redes no sean
orados de reguerir desde el sabado
en poniendose el sol hasta el domi-
go puesto el sol, se pena de 300 mrs.

Redejon. Germ. Foca o escopion o red.
Juan Vidal. en su vocab. Rom. ala
Germ. Rom. s.

Todas campanas engiba,
limas o pecho labrado,
sarmenteras de biricaya,
y redes plateado.

Redel. s. m. Naut. Cuaderna que se pone
Pues al 5.º Navarrete. al remate de la ligazon de cuenta,
an a proa como a popa. La medida
de los redes es en el plan; el de
popa se mide en la parte correspon-
diente a la cuadra, y el de proa en
la correspondiente a la amura. Vocab.
Marit. de Sev.

Redencion. s. f. La accion y efecto de
redimir. Aut. Acord. lib. 8. tit. 18.
ant. 8. Habiendose . . . experimenta-
do el conocido beneficio q. resulta

en la redencion de judios &c.
Redencion. Rescate o recuperacion de
la libertad perdida. Cerv. Novel. 4.
pl. 162. Diéron por mi trescientos
ducados, los ciento luego, y los doscientos
cuando volviere el vagel de la linosa.
na, a rescatar al Padre de la Reden-
cion que se quedaba en Argel. cald.
Aut. La redencion de cautivos

Que en los computos del tiempo
tiene ajustada la cuenta,
del determinado dia
que en la merced de Dios venga
la redencion de cautivos

Redencion. Por antonomasia se entiende
la que Cristo nuestro Señor hizo
del genero humano por medio de
su pasion y muerte. Fort. Quest. cap.
33. Cadel Mesias y de nuestra reden-
cion no tenemos otra probanza, salvo
aquello que Dios habia dicho por sus
profetas.

Redencion. Remedio, recurso, refugio.
Mejia Hist. Imp. vid a Federico 2.º cap.
3. Y la mayor parte del pueblo se

habian hecho gibelinos y estaban
para dar en los güelfos, y matar-
los y robarlos sin redencion al-
guna. Sop. Filom. carta al Conde
de Lemos

Yo que pensé que en mi profundo
abismo
ya no tenía redencion de verdad
(Mecenas, perdona el hispanismo)

Redentor, va. s. m. y f. El que redime.

Redentor. Por excelencia se entiende
nuestro Señor Jesu-Cristo, que con
su preciosissima sangre redimió a
todo el genero humano, y le sacó
de la esclavitud del demonio. Ambr.
clor. lib. 8. cap. 51. Desde este año,
contandolo a él (como dicen) inclusive
hasta el año de la Natividad de
nuestro Redentor exclusive hay treinta
y ocho años. Val. vid. a crist. lib.
5. cap. 32. Porque de la manera que
en Jerusalem, ni el mundo pudo te-
ner remedio de sus calamidades, sino
por el conocimiento y adoracion
del legitimo Mesias, enviado a Dios,

como en Redentor universal.

Redentor. En las religiones de la merced y trinidad el religioso nombrado p.^o hacer el rescate de los cautivos cristianos que estan en poder de los Sarracenos. Ribad. Pl. Sanct. vid. de S.^o Juan de Mata. Revelo Dios en España a S.^o Domingo de Guzman esta eleccion a S.^o Juan de Mata p.^o primer Redentor de cautivos. Cal. Aut. de Redencion de cautivos.

Que por q.^o de ti, cruel,
te salve el mas inferior,
dipone q.^o el Redentor
quede a padecer por él.

Redero, va. s. m. y f. El que hace o arma las redes para caza o pesca. Dicho el P. Alcalá en su vocab. Orden. de Sev. tit. de los Cordones de las red. f. 173. Mandamos que todos los oficiales y rederos que tengan sus bracas y otros sellados. En la b. mandamos que los rederos no fagan redes como las solian hacer en los

tiempos mas antiguos que las facian de los armadores de los cordoneros.

Redero. El que cara con redes. Ord. de Gran. tit. de la caza. fol. 33. b. Los Senores Granada dijeron que por que son informados que algunos caradores y redero... han tomado y toman muchos halcones, arcos, y gabilanes... mandaron que de aqui adelante ningun carador ni redero... Salme. vocab. fol. 442. col. 4. en la palabra Redero. Remor rederia en lo juego uno q.^o traia una hasta aguda, y en ella una pelta o plano, con q.^o embarraba el dardo del redero, e le iba siguiendo.

Redero, va. adj. Lo perteneciente a las redes. Orden. de Sev. tit. de los Cord. de las red. fol. 173. b. Mandamos que rederos que llaman (sige un blanco) q.^o lleve ciento setenta mallas con frente e veinte y dos bracas en buengo.

Redero. Dicho del halcon q.^o se cogio con red y para el nido yendo a paso.

Redero. Germ. El ladrón que quita
capas. Juan Hidalgo vocab.

Redhibitorio, a. por. adj. que se aplica
a la acción q. compete al comprador
p.^a desacer la venta, por no habeale
el vendedor manifestado el vicio
o gravamen de la cosa vendida. Cur.
Filip. Com. ter. lib. 1. c. 13. Redhibitoria
y en el numero primero Redhibitoria
es volver la cosa comprada al com-
prador al vendedor. Sala Ilustracion
al derecho R. lib. 2. tit. 10. n. 33. En
la practica se dan a estas acciones
los mismos nombres que tenian
por las leyes romanas, llamand
a la primera redhibitoria. Gutierrez
Feb.^o Reform. lib. 1. de herid.^o cap. 18.
n. 52. Si se lo oculta (el vicio) puede
este (el comprador) intentar dentro
de seis meses contados desde el
dia de la celebracion de la venta
la acción redhibitoria.

Redica, Ma, ta. 1. f. d. a Red.

Redicion. s. f. Repetición de lo

§.

que se ha dicho. F. Herr. sobr. el
sonet. 1. del Garal. Prorogue en
la metáfora, y es apodori o re-
dicion, que se aplica a lo dicho.

Rediermade, da. p. p. o Rediermar.

Docum. de la Ygl.^a de Cartag. fun-
dam. pag. 39. b. Despues de lo cual,
an rediermade, se redierma otra
vez el pan.

Rediermar. v. a. Cobrar el redier-

mo, o volver a diermar. Docum.

de la Ygl.^a de Cartag. fundam. pag. 39.

b. Despues de lo cual an rediermade
se redierma otra vez el pan.

Rediermo. s. m. El segundo ^{no porcion} diermo, q. f.

legítimamente se extrae del acervo. Recop. lib. 5. tit. 5.

1. 7. Nos ha sido suplicado q. man-

doemos proveer en que, de lo que se

hubiere pagado diermo, no se pidiese

ni tornase a pedir, ni llevarse ^{re-} diermo.

Redil. s. m. El cercado o corral para

encerrar el ganado. ~~Derivad a red~~

Alcar. Cron. Dec. 4. año 10. cap. 1.

§. 1. Desterrar del redil la oveja



contagiosa, para que no pegue
su enfermedad a el rebaño. Lop.
Dorot. fol. 82.

Juntand las ovejas,
huerce la honda y silva,
por q. el redil mudoso
temprano las reciba.

Redimible. adj. lo que se puede re-
dimir. Recop. lib. 5. tit. 15. l. 7. Los
tales censos se tengan y purquen por
redimibles, aynq. la escritura lo
llame y nombre perpetuo.

Redimido, da. p. p. de Redimir. Recop.
l. 1. tit. 1. l. 3. Pues por la Santa Cruz
huc redimido el linage humano,
mandamos q. ninguno faga figu-
ra de Cruz, ni de Santo, ni de Santa
en sepultura, ni tapete.

Redimidor, ra. s. m. y f. ant. Re-
dentor. Crón. Gen. part. 4. cap. 11. Ha-
bemos de rogar a Dios quel mantenga
e quel guarde por buengos tiempos,
e quel tenga en ser abundada de todo
bien, fasta q. ella de el su espíritu
al su Redimidor cuyo es. Ayal. caid.

de Princ. lib. 1. cap. 3. Quando por
obra no pecas, ayn con los tus viles
y malos pensamientos, contra aquel
Dios tu criador y tu Señor y tu
Redimidor feamente cada dia
yerras.

Redimir. v. a. Rescatar o sacar de
esclavitud al cautivo mediante el
precio. Recop. lib. 1. tit. 2. l. 2. Duro que
lo quiere para redimir el cris-
tiano. Ordec. Covarr. lib. 1. para d.
16. Le redimio (Dios) y rescato mu-
riendo por él.

Redimir. Comprar alguna cosa q.
se habia vendido, porcul o tenid
por alguna raxon o título.

Redimir. Socorrer, aliviar o sacar
de algun riesgo o peligro. Noveemb.
var. ilustr. vid. el Patri. Juan
Núñez Barres. Para los pobres
enfermos pedia limosna: ayn para
curar los q. estaban en peligro
de la muerte del cuerpo, como p.
redimir los q. estaban en la del alma.

Mas

^{Dejar libre una}
Redimir. ^{voluntad el dueño de la cosa}
^{volviendo el dueño}
hipotecada, la cantidad de dinero a la
persona a cuyo favor se impuso
el censo y grabó la alhaja, ~~dejando~~
libre. Navarret. Comercio. Dic. 12. Ape-
nas habrán caído mil ducados, cuan-
do con ellos rediman los que admi-
nistran el donativo un peo o la
mínima cantidad.

Redimir. Librarse de alguna obligación
o hacer que esta cese pagando cierta
cantidad. Bobad. Polit. l. 3. c. 11. n. 24.
Si dan un bofetón. . . . a un hombre
que sea vil redimere a peso de dinero.

Redingote. s. m. Espécie de capa de poco
vuelo, y algun tanto ajustada al
cuerpo, con sus mangas anchas para
los brazos. Recop. lib. 6. tit. 6. l. 13. Per-
mito solamente a todos los caballeros
nobles hijos-dalgo. . . . el uso de las jui-
tolas de arçon quando vayan mon-
tados en caballo. . . . y en traje de-
cente interior, aunque sobre él
lleven capa, capingot, o redingot.

Rédito. s. m. Renta, utilidad o beneficio

al vende algun ^{capital.} ~~financ. en virtud de~~
~~contrato.~~ Fuemm. S. Pio 8. fol. 99. libro
 de la avaricia de los mercaderes,
 que aprovechandose de la necesidad
 que se proveer a Flandes tenia, con
 rigurosos y unvarios contratos sorbian
 los reditos del patrimonio real.
 Montian. Exp. pl. 67. El que dio
 a logro, si pide sus reditos con apere-
 za, es iruperado, y tambien lo
 sera si para recibirlos o pagarse
 anda poniendo largas, tardos y
 dificultoso.

Redituable. adj. Lo que vende utilidad
 o beneficio. Aut. Acord. lib. 8. tit. 15.
 cont. 8. La calamidad de los tiempos
 ha minorado el valor de las hacien-
 das reditables.

Reditual, da. p. p. o Redituar.

Reditual. adj. Redituable. Retin. Gui-
 chard. l. 2. pl. 66. Pero sin dejarles
 otro erario que la hacienda redi-
tual del reino.

Redituar. v. a. Rendir o producir



utilidad.

Pedituario. s. m. ant. El que está obligado a pagar rédito. Salas. Prueb. de la cas. de Sar. untrum. del año 1526 pag. 191. A los arrendadores, fieltos e cogedores, e tarios e mayordomos, e deganos, e foreros, tributarios, e redituarios... que tienen e tubieren cargo de coger e recabdar... o que son o fueren obligados a dar e pagar todos e cualesquier frutos e ventas... a la dicha encomienda anejas y pertenecientes.

Mas

Pedituoso, ra. adj. ant. Lo q. renta o reditua mucho. Oxtin de Turijaga. An. de Sev. 415. año. 1564. Todas estas magnificas obras pudo hacer Sevilla a costa de sus opulentisimos propios, que desde las primeras donaciones de la Reyna S.^a Bernarda y S.^a Alonso el Sabio, aumentadas por los sucesores, fueron muy redituosas.

Mas

Redoblado, ra. p. p. o. Redoblar. P.^a de Guzm. traduc. de las Georgic. de Virg. fol 37. b

Ya la voz redoblada con el eco
conviniendo los broncos voz aclama.

x Redoblamiento. s. m. (como en la 6.^a) y autovidad el grande.

Redoblado adj. El hombre formado y no muy alto.

Redobladura. s. f. ant. la accion de redoblar.

Nebrij. en subvocab.

x *Redoblar*. v. a. Aumentar una cosa otro tanto o al doble o lo q. antes se habia aumentado. Usase tambien en sentido moral, como Redoblar las penas, el sentimiento. Ceyped. Filop. 4. lib. 3. c. 15. Donde en Negand dio el Marqués prua mayor a las trincheras, y redoblando el trabajar, en pocos dias concluyó un estradon que con reduetos aseguraba. Alcar. Cron. Dec. 3. año. 8. cap. 3. S. 1. queda en su lugar el trize superior de esta casa, y se le redobla el trabajo. Rom. gen. p. 2. rom. Dup. que amor

Redoblando mi voz
cantare alegre este verso.

Redoblar. volver la punta del clavo o cosa semejante hacia la parte opuesta.

Redoblar. Repetir, reiterar, volver a hacer alguna cosa. Trabel covarr. en su Herro. Coloma, traduc. de Tac. Anal.

lib. 6. f. 309. Hirió con mas gallardias
Faramantes a Oroder, parandole el
yelmo, mas no pudo redoblar el golpe
hecho a su caballo.

Redoble. s.m. Repetición, reiteración de
alguna cosa. M. Cabrer. serm. 3. al
per som. ordu. comid. 2.ª pag. 71. Mu-
cho me dirán en aquel día, Señor,
Señor. En este redoble se significa
la cierta o la fe con que creyeron.
Lop. Pilom. p.^{te} 2.ª f. 58.

Har puntos sutentado, har intenos
Har semionos, decir y redobles.

Sancho. Tre. el Pater. not. Disc. 14.
c. 1. pag. 8. 88. En el Evangelio de S.^{to}
Juan se halla esta dición Amen du-
plicada. --- la cual se dobla en solo
este Evangelio que escribió cosas mas
sutiles y altas de Cristo. --- Y aun po-
demos decir q. significa este redoble
verdaderissimam^{te}; por q. los hebreos
hacen superlativos así en los nombres
como en los adverbios con la repetición
de la misma voz.

Redoble. La repetición continua de un
mismo ~~golpe~~^{golpe} en el tambor.

Redoblegado, da. p.p. o Redoblegar.

Redoblegar. v.a. Doblegar ó redoblar. Veneg.

*Difer. lib. 2. cap. 34. Mas no enalgún
nube basta a redoblegar los rayos del sol.*

*Redoblon. s.m. Germ. la acción de redo-
blar el naípe p.^a hacer el fullero la
flor. Juan Hidalgo en su vocab. Rom.
o la Germ. Rom. s.*

Aguila o flores, Namaj

Ermitano a camino

levar, panda y redoblon

marada, hartilla y partido.

Sorap. Medic. esp. part. 1. rep. 21. Ha-

cen la famosa sierte o embunte q.^d

dicen la ballerilla, o la de las ochas, o

la otra que por su orden llaman la

compuesta, o el veten, o el partir,

o el redoblon.

~~*Redoblon. s.m. p. Ar. la bola en que
se ponen las cedulas p.^a sortearse.*~~

Redoliente, adj. ant. lo que huele

muelo. Burg. de las propiedades

de las cosas lib 17. cap 2^o ^{Extra aplice} que crece

en India (de la caña) segund dice

Isidoro es muy redoliente. Duenas

Espes de consolac. p. 2 cap. 24 fol

319 b. Asi como el lilio y la muy

redoliente rosa entre las espinas



y el grano entre las aristas y
pajas es conservado y se guarda,
asi el varon justo... es muy ala-

bado entre los malos ser bueno
Redolino s. m. p. Ar. La bola en
que se ponen las cédulas para
sortearse. Ord. de Lavay. de 1658.
Estatuimos que los nombres de
los ciudadanos... sean escritos en
sendas cédulas de pergamino y
cada una de ellas puesta en
un redolino de madera, los cua-
les redolinos sean de un mismo
peso, madera, color y forma. Ord.
de Feruel de 1684, ord. 2. Los nom-
bres de las personas.... sean pue-
tos y escritos en sus cédulas de
pergamino, y aquellas cerradas
en sus redolinos de madera.

Redoma. s. f. Varifa de vidrio,
ancha de abaso, que va angos-
tandose hacia la boca. Saav.
Rep. pl. 76. Otros muchos horni-
llos encendidos con gran varie-

dad de redomas alambiques
y crisoles. Quer. Mus. 6 tom. 97.

La navia olia
Una misma cosa
Entre los servicios
y entre las redomas

Mas — Redoma. La oferta que se ha-
ce à los novios en el dia que
se casan. Covarr. dice que
es voz usada en las aldeas.

Suprimase

Redomadas. 2a. adj. aum. de Redo-
mado. Espin. Esc. relac. 1. desc. 9. El
redomadas como no pudo ha-
cer beta con el cuidado que
yo tenia à lo menos pidiole
à la mujer una docena de
reales sobre el ferrevuelo.

Redomado. 2a. adj. que se aplica
al hombre à bruta cauteloso
y astuto. Siquens. Vid. de 5.
Ser. lib. 5 disc 4. Firo coces
y volvió à tras como mala
bestia redomada. Alfav. part
1. lib. 3 cap. 10. O hi de puta,
traidor, que madrigado y
redomado etc.

Redomaro. s. m. El golpe
que se dá con la redoma
Jesad. Leon. prodig. part 1. apo-
log. 4. Orí gustaren la borra-
ria la faz de un redomaro.
... si ya no la apoteciesen
en gigote ó salpicon.

Redomica. Na. fa. s. f. ^{Dim.} De Me-
doma. Sorap. Medic. esp. p. 2
refr. 4. ^{pa} Ver una redomica
con vinagre muy fuerte. Espín.
Esc. vel. 1. disc. 2. Orí que no
vi en toda ella sino un espe-
jo muy grande en un pozo
muy pequeño de una ventana,
y unas redomillas que lo
acompañaban.

Redonda. adj. que se aplica
á la seda que se saca del
capullo. ocal. Cascal. Hist. de
Mur. disc. 16. cap. 1. El capu-
llo donde se encerraron dos
y á veces tres gusanos se lla-
ma ocal del cual se hila
la seda redonda. Et mismo

Cast. Dec. 2 cart. 8. Será
la cosecha de... doscientas
y diez mil libras de seda fo-
yante y redonda. Recop. ¹⁰⁵⁰ #15

f. 12 l. 24. No mezclen la
(seda) fina con la que llaman
ocal ò redonda.

Redonda. s. f. Comarca y así
se dice: es el labrador mar-
rís de la redonda.

Redonda. Dehesa ò coto de
pasto.

Redonda. Germ. da basquina
In. Hidalgo en su vocab. Rom
de la Germ. rom. 3

llama à la toca verqueura
Y al escofin enrefado
A la basquina redonda
Que siempre va campeando

A la Redonda. mod. adv. En
torno, al rededor. Cerr. Quif.
part. 1º cap. 2. Sentaronse à
la redonda de las pieles
señ de ellos. Mar. Hist. de
Esp. lib. 15. cap. 1º Que tomó



à Murcia y todos los lu-
gares y villas à la redonda
Mend. Guer. de Fran. lib. 2.
De donde y de la tierra à la
redonda cada día se pasaba
gente.

Redondamente. adv. m. En
circunferencia ó al rededor. Alon-
so Sanchez de la Ballesta
Dicc. cast. y lat.

Redondamente. Claramente
absolutamente. y así se dice
Redondamente le dije mi
sentir. Vergara de las 8 cuest.
del templo f. 48. El cual re-
dondamente viene à negar la
autoridad de Eusebio y Hier-
onimo. Cuest. trat. de leer.
y escr. p. 2 pag. 38. Para bien
leer por sílabas y dicciones
ó partes enteras y redonda-
mente formadas cada sí-
laba por sí.

Redondeado. da. p. p. de

Redondear.

Redondear. v. a. Poner redonda
alguna cosa. Alonso Sanchez
de la Ballesta. Dic. cast y
lat. Oña. Post. lib. 1. cap. 1.
disc. 3. Como suele el oficial
cuando empavefa y redondea
una saya, que con la una
mano junta los pliegues pa-
ra que se vea la desigual-
dad y con la otra corta y
cercena.

Redondearse. v. r. Descargar-
se de toda deuda ó ^{de} ~~de~~ ^{condado} ~~de~~ ^{condado}
acomodándose à lo que
se tiene propio.

Redondel. s. m. fam. Circulo

Redondel. Especie de capla
sin capilla y redonda por
la parte inferior. Esta voz
se deriva de profundellus
nombre de la basa lati-
nidad que significa la

Vease

Argimase
la ultra unum

~~referida~~ ~~verridura~~. Nar-
bona Hist. de D. Pedro Jeno-
rio en su test. fol. 129. Ohoi
una piedra de escarlata rosa
que nos dió Juan Sanchez
de Sevilla de que hicimos
un redondel abierto.

Redondete adj. d. de redondo
Covarr. en la voz Cachigor-
dete. El que en su propor-
cion es gordo pero pequeño
y recalcado que parece le
han apretado hacia abaxo
y queda redondete

Redonder. s. f. la calidad
de redondo. Huert. Plin.
lib. 9 cap. 35. da la y
bondad de las perlas comi-
te en la blancura, en la
grandera en la redonder
Barbad. Vascos. fol. 62

Universal imperio poscia

Entonces mas q. nunca en todo el surdo

(Era siglo de amor) p. quien ardia
 La hermosa redondez q. abraza el cielo.

Redondez. La ^{circunferencia} ~~estremidad~~ de una
 figura circular ò esférica. Sag.

Diosc. lib. I. pref. anot. Bechan
 Las hopelatas redondas... y por toda
 la redondez almenadas.

Redondez de la tierra. Toda su extensión
 ò superficie; y así se denomina. No se ha visto
 to ~~en la redondez de la~~
tierra. Fr. d. de Fran. Simb. p. 2 cap. 17. Fer-
 tuviere tan extendido por toda la redon-
dez de la tierra.

Redondico, ca, llo, lla, to, ta. adj. d. de Redondo
 Sant. Vocab. en la voz vicia, ciae. Es
 nombre de una legumbre de color casi
 de lantesa, mas redondica è gordica que
 se dice vicia.

Redondillo. Hablando de la letra, Redondo
 Fran.º Lucas Arte de escribir fol. 2 b.
 Pues conforme à esto estas dos letras
 bastarda y redondilla son las que gene-
 ralmente deben aprender todos los que
 quisieren saber escribir. El mismo, ibid.
 Con otros particulares que gustan mas
 de la letra derecha, que es la redondilla.

Redondilla. s. f. Estancia de cuatro versos
 de à ocho sílabas, en que conciertan

los consonantes primero y cuarto, ter-
cero y segundo, y ~~algunas~~ ^{a veces} ~~es~~ alternados.

Barbad. Coron. Banquete de las musas.

El primer plato de la vianda fueron
romances, decimas, redondillas y todo
verso español. Querezo, Jac. cap. 10. Y que
advirtiendo a la gran cosecha de redon-
dillas, canciones y sonetos, que habia
habido estos años fertiles, mandamos &c.

Cerv. Mag. Cap. 1

La vacamenta que es siempre parlera,
toda la componian redondillas

Redondísimo, ma. adj. sup. de Redondo

Gomaz. Hist. de las Ind. cap. 53 f. 41.

Hay una cañtera de piedras redondísimas
que sin las reparar mas de como las
sacan, tiran con ellas arcabuces y
lombardas.

Redondo, da. adj. lo que tiene figura cir-
cular o esférica. Solís, Hist. de Mex.

Exp. lib. 1 cap. 17. Era el recinto de fi-
gura redonda sin traveses ni otras
defensas. Villar. Mosq. cant. 1. oct. 54

Bien es que a muerte, que es mas propia vida
se le dedique, y ponga una redonda
Y que el cuerpo incorrupto le sustente
Cueva de San Martin, o San Clemente

Redondo. se aplica al caracter o letra
comun de imprenta a distincion de

la bastarda o curvada. Usase como
substantivo en ambas terminaciones
Juan. Lucas Arte de escri. fol. 1. b.

El redondo siendo grande sirve
para libros de iglesias y otros carteles
y letreros: y siendo pequeños, para
privilegios y otras escrituras de esta
calidad; unas veces cortada que llaman
que es en toda su puerca, otras con
unas caberuelas en los finales de
algunas letras para escribir la mas
facilmente.

Redondo. se aplica al terreno adhe-
do y que no es comun. Dera Gob.
de Agric. p. 3. Se recogieron a su ter-
mino redondo.

Redond

Redondo. se dice de el que está libre
de deudas y dependencias.

Redond

Redondo. El que vive tan ajustado que
no tienen que notarle.

Redond

Redondo. El que va indefenso.

Redondo. met. se aplica a la persona
igual en su nacimiento por todos
cuatro costados; y así se dice: caballero
hidalgo redondo.

Redondo. claro, sin rodeos. Sold. Pind. lib.
1. 8. 11. Contra el promovedor de las

matracas, que no era menor, dize
desde su rancho: Voto (y echole como
dicen, redondo) que es el moreno honrado

Redondo. s. m. Cualquiera cosa de fi-
gura circular ~~redonda~~. Mariana.
Hist. Esp. lib. 19. cap. 13. Se ordenó...
que los judios no pudiesen dar à logro...
y que para ser conocidos traxeren so-
bre el hombro derecho por señal
un redondo de paño rojo.... Lo mis-
mo se ordenó de los moros, que tra-
xeren otro redondo algo mayor de
paño azul en forma de luna men-
guada.

Redondo ^{afm.} Se suele tomar por moneda.

Figueroa Parag. Aliv. 7. Cruel tentacion
ocasiona el manesco de los redondos:
y el que dellos escapare sin cometer
crimenes, canonizeme por mi cuenta.

De redondo. mod. adv. que se usa hablan-
do de los niños quando los ponen à
andar.

De redondo. mod. adv. Con letra redonda.
Paut. part. 2. tom. 5.

Y entonces para escribirlos
yo y esta mano derecha
de redondo y de bastardo
haremos muy linda letra

En redondo. mod. adv. En circuito, en
 circunferencia o al rededor. Cerv.
 Nov da Esp. p. 4. Como Preciosa unas
 sonajas al son de las cuales dando
 en redondo largas y ligerisimas
 vueltas. Inc. Gare. Com. p. 2 l. 2
 c. 1. Quando llegó al cabo del, dió
 una vuelta en redondo y volvió
 con el rostro á la torre. Medin.
 Grand. l. 2 c. 14. Tienen de grueso
 algunas de ellas catorce palmos
 en redondo y casi cuatro estados de
 altura.

Redondón. ^{fam.} s. m. El círculo o figura
 orbicular muy grande.

Redopelo. s. m. La pasada que se
 hace con la mano al paño u
 otra estofa contra pelo. Covarr. en
 su Tesoro.

Redopelo. Niña entre muchos con
 palabras u obras.

Al redopelo. Contra el curso o modo
 natural, violentamente. Ambros. Mor.
 lib. 8 c. 43. Habiendosepreciado
 así los romanos de sacar el anti-



güedad de sus linages tan al
redopelo, como dicen de principios
tan desconformes. Ribad. Pl. lat.
vid. de Cristo. Al tiempo que se la
demudaron al redopelo y con
gran fuerza le desollaron y re-
novaron las llagas del cuerpo.

Traer al redopelo. Apar à alguno lle-
vándole à mal traer, y trata-
ndole con desprecio y vilipendio.
Cerr. Nov. 1.ª pl. 30. Privilegio de la
hermosura, que trae al redopelo
y por la melena à sus pies à la
voluntad mas exenta.

Redor. s. m. Esterilla redonda. Co-
varr. Tesor.

Redrado. da. p. p. de Redrar.

Redrar. v. a. ant. Arredrar, apar-
tar, separar. Part. 2. tit. 23 ley 2.
Contra éstos (los enemigos) deben
ser los Reyes, e aquellos que
han de juzgar... e comunamente
por el pueblo para derrraigallos
e redrallos de si. Villarin Chron

del Rey D.º Alonso XI. c. 251. Luego
que estas gentes pasaron el río
fueron ferir en los moros que guar-
daban la parada de la puente
e los moros redraronse dellos fu-
yendo contra las haces mayores.
Orden. de Sev. tit. de los alarif.
f. 142. Uana 1.ª Luego que los
alarifes fueren puestos la pri-
mera cosa que deben hacer lue-
go que son fechos alarifes
deben catar los muros de la
villa y hacer en manera por-
que se labren y reparen de
aquellos que de derecho se de-
be labrar y reparar y redrar
de ellos las cosas que les fa-
cen mal y daño.

Redrar ant. for. sanear. Fuero
viejo lib. 4. tit. 2. c. 2. Todo ome
que demanda à otro cumplimiento
de saneamiento, debe redrar fasta
año e dia de todo ome que de-
mandare; e de año e dia adelante
non deve sanear sinon de parientes

Cercanos, o de algunos que non
fueron en la tierra. Nuevo D.
lib. 3. tit. 5. l. 11. Si los Caberale-
ros vendieren alguna cosa para
cumplir la manda no sean tenu-
dos de redrar fuera si lo metie-
ren en pleito. Part. 1. tit. 6 l. 57.
E si otro alguno despues le moviere
pleito sobre ella (la cosa vendida)
que ante aquel judgador regular
le debe redrar e sanear aquella
cosa, ante quien le face la de-
manda el lego.

Redro. adv. l. fam. Atras o detras.
Covarr. Tesoro.

Redro. s. m. El anillo mas oscuro de
las astas del ganado cabrio, que
cada año se forma excepto el pri-
mero.

Redroso. s. m. El racimo pequeño y
de pocas uvas, que van desando atras
los vendimiadores. Covarr. Tes.

Redroso. El fruto o flor tardia o que
echan segundaver las plantas que
por ser fuera de tiempo no suele
llegar a saron. Herr. Agr. l. 4.

c. 33. Esto es como de las rosas,
ò clavellinas tardías que llaman
vedrosos.

Redrojo met. El muchacho que medra
poco. Covarr. Tes.

Redrosuelo. s. m. d. de Redroso. Covarr.
en la voz brusco. Comunmente es
en el esquilmo lo que se desperdicia
por muy menudo, como en la vendi-
mia las uvas que se sueltan del ra-
sicino y se quedan como perdidas,
ò los redrosuelos.

Redrosuelo. fam. El muchacho que
medra poco.

Redropelo. s. m. ant. Redopelo. Nebr.
y P. Alc. en sus voc. Gonz. Ferr. de ov.

Nat. y Gen. Hist de las Ind. l. 12 c. 29
Pasandole la mano (al animal lla-
mado bivarana) por encima ^{de} la
cabeza hasta en fin de la cola
es à redropelo ò pospelo, é se le
levanta el pelo.

Redrosaca. s. f. ant. Estafa, sociali-
na. Rodrig. Comed. Florin. scen. 17.
Tiene la persona en su casa mil

redrosacas que vosotros libres y
mozos.... no teneis de cumplir. Espe-
jo de la conc. trat. l. c. 35. O quantas
redrosacas y sacalinas se hacen
en los arrendamientos por los Con-
tadores. Castillejo obras l. 2 f. 181.

Deformando tus figuras
para salir por las plaras
con plasticas y traparas
engañadoras escuvas
y bellacas,
sacalinas redrosacas
todas a fin de robar.

Redruefo. s. m. Redrofo, como lo
prueba el ref. Quien cria nieta,
cria mal redruefo. Cons. Ref.

Redruña. s. f. aut. Vuelta. Mont.
del Rey D. Alf. l. 1. c. 2. E como
quiera que el buen montero en-
tenderá que aquella señal que
face es de esa noche, no puede en-
tender si va en la derecha ó va
en la redruña. Y cap. 8. Otrosi man-
do fallan alguna ida de venado
é non pueden conocer si es grande
ó comunal::: tome por la redruña

Mas

é escatimela bien cual es.

Reduccion. s. f. da accion y efectos
de reducir, disminuir ó minorar
alguna cosa. Recop. l. 5. t. 15. l. 13
Para los reditos que adelante
corrievan, quede hecha reduccion
y baxa de la renta de todos á
la dicha raron de veinte mil
maravedis el millar. Y lib. 2. t. 4
l. 62. c. 2. En esta sala... se ten-
ga cuidado.... de la reduccion y
conservacion de los hospitales.
Aut. Acor. l. 1. t. 8. aut. 6. c. 21 n. 22

Ni conceder reduccion de misas.

Reduccion. Mutacion de una cosa
en otra equivalente.

Reduccion. Cambio ó trueque de
una moneda por otra. Aut. Acor.
l. 5. t. 21. aut. 76. He remeato pro-
hibir.... el que se lleve premio
ni interes por reducciones de
moneda.

Reduccion. Division de un cuer-
po en partes menudas.

Reduccion. Transito de un cuerpo

del estado solido al liquido
o al de vapor.

Reduccion. La rendicion, sumi-
sion y sujecion de algun reino,
lugar &c. por medio del poder
~~de las armas.~~ Argens. Malu-
l. 1. pl. 1. Y escrito la reduccion
de las islas Malucas a la obe-
diencia de Felipe III.

Reduccion. Persuasion eficaz
con argumentos y razones pa-
ra atraer a ~~alguno~~ a algun
dictamen.

Reduccion. Conversion o conquista
de los infieles al conocimiento
de la verdadera religion, o de
los pecadores a la enmienda.
Fuem. S. Pio V. fol. 53. Prometia
dineros para las emprentas, para
los hombres doctos que se ocupa-
ren en escribir contra hereges
o otro ministerio de reduccion
de almas.

Reduccion. El pueblo de indios

Convertidos à la verdadera religion. Recop. de Ind. l. 6. t. 3. l. 1.

En todas las reducciones, aunque los indios sean pocos, se ha de hacer iglesia donde se pueda decir misa con decencia. Y l. 6. En todos los pueblos que pasaren de cien indios, haya dos o tres curas sacristan.

Reduccion. Mat. Equivalencia

que se busca de la cantidad en una especie à la de otra distinta como Reduccion de reales à maravedis, de un poligono à un triangulo &c.

Reduccion. Alg. Operacion

con que sumando en una expresion algebraica los terminos semejantes que lleban un mismo signo, y restando los que le lleban contrario, se abrevia aquella poniendole en menos terminos. Torc. t. 2 pl. 114

Reduccion. Dial. Tránsito o disposicion de un silogismo imperfecto à otro perfecto.

Reduccion. Quim. Descomposicion de

un cuerpo en sus principios ó elementos.

Reduccion. *Quim.* Operacion por cuyo medio se separa un cuerpo de los demas con que está combinado, para que resulte ~~enteramente~~ ^{te} enteram. puro.

Reducible. *adj.* Lo que se puede reducir. *Sant. P. Inar. l. 1. c. 3.* Quisiera Francisco detenerle; pero no era tan reducible ni tan templado su furor, que pudiese obedecer á los ruegos y persuasiones de un niño.

Reducible. Lo que se puede reducir ó mudar en otra cosa equivalente. *Recop. l. 2. t. 16. l. 34.* Declaren::: lo que hubieren dado á sus abogados::: en dinero::: ó en otras cosas estimables y reducibles á precio é interes.

Reducido, *da. p. p. de Reducir.*

Reduccion. *s. m.* Reduccion. *vebrifa,* y *P. Alcalá* en sus *Vocab.*

Reducir. *v. a.* Volver alguna cosa al lugar donde antes estaba, ó al estado que tenía.

Puent. Epitom. del Rey D. Juan el 2.º Dizen que D.º Diego de Maldonado fue reducido á su iglesia de Sevilla. *Grac. mor. part. 2. fol. 81. 5.ª* Alcalá año 1568. Muchas cosas hay buenas en las ciudades ya desechadas y enasi olvidadas, que se pueden reducir y tornar á usar. *Alf.º de Alem. en la v.ª de L. Luculo.* Inútil pedir dinero al senado, diciendo que sino se los enviasen se iría á España, y á Sextonio, y reduciría el exercito en Italia.

Reducir. Diminuir ó minorar, estrechar ó ceñir alguna cosa. *Orden. trib. tit. de los Alcazar. fol. 62.* En que cosas son obligados, y en que numero están ya reducidos (con los maestros oficiales ~~primos~~ de los alcazares de Sevilla).

Reducir. Mudar una cosa en otra equivalente.

Reducir. Cambiar ó trocar una moneda por otra. *Orden. trib. tit. de los Alcaz. fol. 62. 8.ª* Las personas q. fallaren que tomar demasiada agua del marso que les fue dado y de que les fue hecha merced, que las fagan reducir al marso, y la moneda que corria al tiempo que ovieron las tales mercedes, no tomando de mas ni de menos.

Reducir. Resumir en pocas razones un discurso, narracion &c. *Solis Hist. de Vues. l. 5. c. 2.* Le hizo una oracion magistral en que

redujo a pocas palabras todos los motivos, que podian acrecentar el empeño de su fidelidad.

Reducir. Dividir un cuerpo en partes menudas.

Amay. Deseng. cap. 8. El mundo huye, y quanto hay grande en él se reducirá a un vil polvo.

Reducir. Hacer q. un cuerpo pase del estado solido al liquido ó al de vapor. Vtase mas bien como reciproca.

Reducir. Comprender, incluir ó arreglar bajo de cierto numero ó cantidad. Vtase tambien como reciproca. Argem. Mat. lib. 4. pl. 8. Reducere a cinco libras principales, todas debajo de un meridiano.

Reducir. Sujetar a la obediencia a los que se habian separado de ella. Pulg. clar. var. tit. 13. Cercó animosamente a este caballero la fortaleza de Alcaraz por la reducir a la corona Real. cercó la fortaleza de Uclés por la reducir a la su orden de Santiago. Inc. Savil. com. p. 2. l. 2. c. 16. A la vuelta de Mexico fue por Talico para remediar y reducir algunos pueblos de aquel reino, q. andaban alçados.

Reducir. Persuadir ó atraer a alguno con razones y argumentos a su dictamen.

Reducir. Mat. Convertir un numero en otro, ó una figura ó solido geometrico en otro equivalente.

Reducir. Dial. Convertir un silogismo de figura imperfecta a perfecta.

Anadame las autoridades del diccionario, y la Reduccion, convertida.

cast.

8

Reducir. Sint. y otr. art. lib. Hacer una figura
o dibujo mas pequeño, guardando la misma
proporcion en las medidas q. tiene otro mayor.

Reducir. Quim. Descomponer un cuerpo en sus
principios o elementos.

Reducir. Quim. Separar un cuerpo de los re-
mas con q. está combinado, para que re-
sulte enteramente puro.

Reducirse. v. r. Moderarse, arreglarse o ceñir-
se en el modo de vida o porte.

Reducirse. Resolverse por presion o ha-
verse obligado a ejecutar alguna cosa,
como me he reducido a estar en casa; en
cama & Saav. Impr. 69. El magnanimo
corazon de Augusto se reducia por el bien
publico... a escribir por su mano la
entrada y salida de las rentas del
imperio.

Reductillo. s. m. d. de Reducto. Fr. Marcos de
Guadalajara, Hist. Port. p. 8. l. 2. c. 3. Don-
de hubiera llegado el enemigo a no
detenerse con un tercio de borgoñeses,
q. estaba en unos setos, algo antes del
reductillo. ^{por los Sr. D. J.} Colom. Guerr. de ~~Francia~~ l. 10.
Comemose... a trabajar por el enemigo
hacia el reductillo (reductillo)

Reducto. s. m. Fort. Obra o campaña cerrada,
que ordinariamente cuenta de parapeto

y una ó mas banquetas. Colom. Las Enem.
de los Ind. Cap. lib. 1. Sacó 48 infantes
y toda su caballería, y acometió algunos
reductos que cubrían el cuartel del Mar-
qués de Bentí. Forc. tom. 5. pl. 253. y
396. Baren guerr. & Mand. pl. 331. A
cada uno de los fuertes y reductos súa-
lan la gente necesaria.

Redundancia. s. f. Sobra ó demasiada
abundancia de cualquier cosa, ó en
cualquier línea. Soli Hist. & Vnu. l. 3.
c. 13. Fecian sus conpiestas levadi-
zas para cebar el lago inferior siempre
que necesitaban de socorro la mengua
del uno con la redundancia del otro.

Redundante. p. a. de Redundar. Muñ. Pr.
d. & Juan. l. 2. c. 15. El premio sin ter-
mino, el galardón sin tasa, la medida
colmada y redundante.

Redundantemente. adv. m. con redundancia.

Redundar. v. n. Redundar, salirse alguna
cosa de sus límites ó bordes por demasiada-
mente bienos y abundantes. Dicere re-
gularmente de los líquidos. Redundar.
tom. 2. n. 77. Este mar no redundaba p.
q. tenía capacidad y seno p. recibirlo.

Redundar. Redundar, caer ó venir á parar al-
guna cosa en beneficio ó daño de otro. Pulg.
crón. del 4.º cap. l. 2. c. 6. Vendió el castillo
á los franceses, de lo qual redundó gran-
dísimo daño en el Ducado. Ambr. Mor.
l. 7. c. 6. Todo redunda enq. escapen del
peligro.

Reduplicacion. s. f. Repetición de una
misma cosa.

Reduplicado, va. p. p. de Reduplicar. M. A.
qued. t. 2. num. 1131. Con ella misma redu-
plicada pretendieron desde entonces re-
tratar lo hecho.

Reduplicar. v. a. Duplicar, doblar ó repetir
una misma cosa. D. Ant. de Inco. Mont
cale. p. 2. palabra 2. c. 12. No se contenta-
ba el hijo á Dios con decir una vez Amen,
sino q. muchas veces reduplicaba esta pa-
labra diciendo Amen, amen.

Redificación. s. f. La acción y efecto de re-
dificar. Alcal. vid. & Alton. p. 2. c. 11. La
redificación de aquel tan celebrado templo
de Berwalen. Verg. De las 8 cuest. del templo
f. 2. Y aunq. en estas profecias no se toca
especialm. la redificación del templo
y ciudad. Fr. Pedro de Quintanilla. vid. de
Card. Cisn. l. 2. c. 6. Faltar obra pía, redificación

de templo.... son testigos vivos del culto
que dió a Dios.

Reedificade, da. p. p. de reedificar. Inev. Spirit.
a J. Alonso Manrique. Sin ser entonces
de los romanos socorrida, ni jamas re-
pues reedificada.

Reedificador, va. s. m. y f. El que reedifica.
Verg. de las 8 cuent. del templo fol. 35. Para
que se cuenta con Ciro y Darío Histapii,
como tercero reedificador.

Reedificar. v. a. Volver a edificar, ó construir
de nuevo lo arruinado ó caído. Mej. Hist.
Imp. Urb. Arvig. l. que atende de que
habia reedificado y fortificado a Tafa.
Navarrete Com. Dic. 19. De este arbitrio de
donation se han valido muchos principes:
uno de ellos fue.... Lo dras p.^a reedificar
los muros de Jerusalem.

Reeleccion. s. f. La accion y efecto de reele-
gir. Aut. acad. l. l. tit. 8. ant. 6. c. 22. n. 13.

¶ En caso que por alguna conveniencia se
iniciere alguna reeleccion. Ley de la Nueva
tit. 2. l. 32. Esta reeleccion la hagan los
dies y seis apartados. Sta. ferer. Avis. f. 154.
n. 1. Tambien me ha dicho nuestra madre
santa Diga al. P. que no haya reeleccion

De Priora: por que importa por muchas cosas.

Reelecto, ta. seg. p. p. irreg. o Reelegir. Siguen. Hist. p. 3. l. 1. c. 34. Algunos pretendian que nuestros priores no fueren reelectos.

Reelegido, da. p. p. o Reelegir. Recop. l. 7. tit. 8. l. 9. n. 16. En los otros lugares donde no hubiere corregidores, o fueren de señorio, que no puedan ser reelegidos (los depositarios). Alcocer Hist. o Toledo l. 2. c. 10. siendo entodo este tiempo reelegida y confirmada de nuevo. Orden. o Burg. n. 86. El que quedare reelegido prefiera en el asiento al que se eligiere.

Reelegir. v. a. volver a elegir. Ley de la Mesta tit. 2. l. 32. Feniendo el concejo satisfacion de los electos. los pueda nombrar y reelegir sin suertes. Bobad. Polit. l. 3. c. 8. n. 60. Podran los Regidores reelegir (reelegir) a los oficiales publicos del concejo.

Reembolsado, da. p. p. o Reembolsar.

Reembolsar. v. a. Cobrar la cantidad que se habia dado o prestado. Zaval. Repres. al Rey n. 1. 3. p. 8. l. Faltaudo solo diez por ciento p.^a reembolsar el contingente que habia puesto cada uno.

Reensayado, da. p. p. de Reensayar.

Reensayar. v. a. volver a ensayar. Recop. de Ind. l. 4. tit. 22. l. 17. Su principal ocupacion, instituto y egericio sea el reconocer y reensayar las barras de plata nueva.

Reensaye. s. m. La accion y efecto de reensayar. Recop. de Ind. l. 4. t. 22. l. 17. Añadida la ley que se le hubiere hallado en el reensaye. Aut. Acord. l. 9. tit. 21. aut. 48. c. 2. Siendo de cuenta del vendedor los derechos del reensaye.

Reexaminacion. s. f. Nuevo examen. Recop. lib. 3. t. 6. l. 1. c. 7. Por el trabajo y afan que en los tales examenes y reexaminaciones de cualquier tipo fisico... pudiesen hayar... se merece un marco de plata.

Reexaminado, da. p. p. de Reexaminar. Cortes de Valladolid. en 1823. por^{ta} 43 V. M. mande que los tales físicos e cirujanos examinados por los dichos protomedicos puedan ser reexaminados por la justicia e regimiento.

Reexaminar. v. a. volver a examinar. Rec. lib. 7. tit. 19. l. 2. Si reexaminado reexque no deven derechos ni otra cosa alguna. Nuec. Rec. l. 3. tit. 16. ley 1^a. u. 4. Salvo si los tales q^{ue} reexaminaren ó examinareen fueren graduados en estudio general; que de los tales nueva merced y voluntad es que



no lleven salario alguno: pero es nuestra
merced y voluntad que examinen y
reexaminen a los tales. Orden. Orde.
tit. Orde. Peligros. f. 171. El que tal que
oviere sido examinado y se reexamina-
ren que no lleven derechos.

Refacciones. f. Alimento moderado que se
toma para reparar las fuerzas.

Refaccion. Restitucion q. se hace al estado
eclesiastico de aquella porcion que ha
contribuido en los diez reales de que
es exento.

Refaccion. Comportura, reparacion. Cur. Filip.
Com. 3. l. 2. c. 3. tiene tambien tacita hipoteca
la deuda que procede de lo que se da para
faccion, y armacion, o refaccion de la nave.

Refacer. v. a. ant. Indemnizar, reparar, subs-
tuir, reintegrar. Part. 5. tit. 13. l. 19. como
quier quel que fizo enganosamente
tal vendita, sea tenido de refacer el dano
e el menoscabo al señor de la cosa em-
penada. Titat. Orde. Peligros. pag. 196.

Que sea en urgencia el cabildo de refacer
al arrendador el dano que fue fecho en
los panes o en las viñas a vista de omes
buenos. Colmen. Hist. Orde. p. 395. En univ. m.
del año 1467. Sean obligados a refacer
el dano q. en ellos se fizo.

Refaciente. p. a. ant. de Refacer. El que

rehace. Cur. Filip. l. 3. c. 2. Si dentro de quatro
meses se como fuere rehacia (la nave) y
se pudiere, el negligente no pagase al
refaciente la parte q. le toca &.

Refajo. s. m. Saya ^{ordinariamente costosa} ~~guandajera~~ que se faja
o solapa, del cual usan las mugeres.

Refabado. da. adj. Falto, engañoso. Fr. Luis
de Aran. Escal. c. 4. Ni tampoco seas refal-
rado en tus palabras, ni quereitoro, ni cri-
minoso.

Refecion. s. f. Refaccion, alimento mode-
rado &. Fr. Luis de Aran. Trat. de la orac.
p. 2. c. 4. Asi como el caminante despues
q. ha tomado su refecion siente en si
un nuevo aliento y espuezo p. caminar.
Cartag. Oracional, c. 63. Ca los hombres bien
acostumbrados no gastan mas espacio a la
mera que quanto es conuenible p. recibir
buena y honesta refecion. Sep. Coron. Cent. 1.
Nose descuidan de la refecion y comida
del alma.

Refecion. Refaccion, comportura &. Soloz.
Polit. Ind. l. 3. c. 11. n.º 2. Si hecha una vez
la situacion y conuignacion de la enco-
mienda, o renta en ella conforme a sus
tasas, y aceptado por la parte sucediere
tener desp. alguna quiebra o disminucion
de tributo. ... se podra pedir evicion, refecion
o suplemento.

Mas

Mas

Refecionado, va. y p. ant. de Refecionar. Duen
na. Espejo de Cometas. p. 2. c. 1. Los caminan
tes suelen declinar y recogerse en alguna
casa ó posada. para ser refecionados.
Montevideo, vita. Civi. cartuj. p. 1. c. 3. Agora
son espiritualmente refecionados e
mantenidos del Señor.

Refecionar. v. a. ant. Alimentar. Alonso
Sanchez de la Ballarta, Dice: cast. y lat.

Refecionar, ó hartar ó satisfacer.

Refectorio. s. m. Refitolero. Ribad. Flor
Sant. l. Civi. Gom. Et. o. Num. pag. 268.

col. 4. Y por esto se esmeraba mas en
obedecer y respetar á los superiores me
nores y aun á los hermanos. como
al sacristan, cocinero, refectorero. col. 2.
Y este respeto y obediencia no solo la
guardaba con los superiores mayores,
sino con el cocinero y refectorero.

Refectorio. s. m. El lugar destinado en las
comunidades para juntarse á comer.
Alcal. vid. o. Num. p. 2. c. 2. Acordabame
de mi pobre celdilla y abundante
refectorio.

Referencia. s. f. Narracion ó relacion de
alguna cosa. D. Juan Gir. vid. o. l.
Yngui. gen. D. Diego de Arce, l. 8. c. 6.
Podría dar extension al intento en la
referencia de muchos lances de esta
única.

Referencia. La relacion ó respeto que dice una cosa á otra.

Referendario. s. m. ant. El que refiere ó relata algunas cosas. *Present. Epist.* del B. J. Juan el 2.º c. 30. Intretanto envió á Fernando Diaz de Toledo, su relator, y referendario: esto es el que refiere las causas y negocios del Rey así civiles como criminales, y por cuya mano se respondía.

Referendario. *Referendario.* *Fuennm.* S. Pio V. f. 116. Julio Aquaviva, hijo del Duque de Atri, referendario de entrambas signaturas S. Alcar. Cron. Dec. 3. año 8. c. 2. §. 2. Me honró con el decoroso título de referendario de ambas signaturas.

Referente. p. a. de *Referir.* El que refiere, ó lo que dice relacion á otra cosa. *R.º Cedula de marini. y almirantazgo.* fol. 11. n. 24. A los cuales han de navegar de aqui adelante con vuestro pasaporte referente á las concepciones que yo diere para este viaje, y á las escalas que les permita hacer en ellos. *Princ. de Vian. Etic.* l. 6. c. 12. Decimos el juicio, el agüdeza, la prudencia y el entendimiento referentes (referentes) á aquellos que son prudentes y agüdos.

Referible. adj. lo que se puede referir. *Nauarr.* *trat. de alab. y murrum.* concl. 6. La



buenas obras del que está en estado de gracia...
son referidas a Dios, por ser ellas buenas mo-
valm.^{te} y por coniguiente ser aptas y
referibles al último fin.

Referido, da. p. p. de Referir. Herr. Hist. Ind. Dec.

1. l. 9. c. 12. De todo este movimiento, demas
de las razones referidas, procede q. el flujo
y reflujó sea tan vario.

Referimiento s. m. ant. Referencia. Hieronim.

de Chaves, Reporte de lo tiempo. trat. 1. tit. 3.

No es necesario el referimiento del
efecto a la causa, por que lo que está en
el efecto depende y proviene de su causa.

Referir. v. a. Contar, decir ó relatar. Colom.

Las guerras de los Ind. Baj. l. 1. todos los su-
cesos que se referirán en estos doce libros.

Herr. Hist. Ind. Dec. 1. l. 9. c. 12. Juan Ponce

de Leon para la navegacion q. hizo, que
se ha referido en el capítulo precedente...

fue a buscar la fuente de Bimini. Obis

Hist. de Nueva Esp. l. 1. c. 17. Se refiere de

Hernan Cortes que forzando p.^a vencer

aquel impedimento, perdió en el todo uno

de los zapatos.

Referir. Dirigir, encaminar, u ordenar algu-

na cosa a cierto y determinado fin u objeto.

Vase tambien como reciproco. Navarr.

trat. de alab. y murmur. conel. 5. Ejemplo
de la primera parte en las buenas obras
del que generalmente refiere ó algun
dia referio (refirió), todas las buenas obras
de su vida para servicio de Dios. Grac. trad.

Ben. de los boves ortages, fol. 202. col. 2.

Todo su hecho enderezaba y referia p.^a

solo el bien y pro comun de su tierra.

Amad. l. 4. c. 39. Aunque en ellas (en las

batallas) muchos principes de gran va-

lor, y grandes caballeros hayan puesto

su persona y estado; a si por la bondad

de Dios, se refiere la mayor gloria y fama.

Referir. ant. Referir. Ley. a Navarr. l. 1. tit. 22.

1. 2. El que tiene medidas sin referir no

tiene pena. Orden. de Fernel de 1684. ord.

41. Reconozcan todas las medidas, penas y

meduras... y los referan y señalen, lle-

vando consigo p.^a este efecto media fanega

cuartilla, peso y cozuelo. Puerm de Aragón

Cortes de 1553. Publica delo peso y men-

ras. Los cuales y las cuales se hayan de

referir con las medidas y peso de la ciu-

dad de Saragoça... y esto tantas veces

cuantas se trajeren pesos ó menuras a la

dicha ciudad a referir.

Referir. ant. Atribuir. Juan de la Encina

Cançion. en la Ded. f. 3. b. col. 1. No en

poca estima y veneracion era tenida

(La poesia) entre los antiguos, pues el
exordio y invencion de ella fue referido
a sus dioses. Orosc. Covarr. Doctr. de Erinc.
Job. c. 29. u. 2. n. 4. Debiendo referir a todo
todo lo que conciere en si de ventaja
a los demas.

Referirse. v. r. Tener respeto o hacer relacion
una cosa a otra. Fort. sobr. Eus. p. 1. c. 23.
Cada una historia tiene su comienzo en
derecho de aquel cuento al qual se ha
de referir.

Referirse. Remittirse a lo que se tiene dicho
anteriormente.

Referirse a lo escrito. f. Remittirse a los
documentos escritos en contraposicion
de las creveraciones verbales.

Referidos, da. p. p. de Referitar.

Referitar. v. a. ant. Referitar. Perico dovre
copl. 69. Suprio dicho e fecho por ende que
aprendemos como el non referito que nos
nos referimos

A Referitar, donde se
pueden poner estas autoridades.

Suprio dicho e fecho por ende no aprendemos
como el non referito q. no nos referimos.

Arv. o Refer. copl. 83.

Si la razon entienides o en el seso aciertas
non diras mal del libro q. ahora referitas.
Part. 3. tit. 14. l. 4. Huerfano alguno queriendo
salir o poder de su guardadon... si los guardadon
lo referitan raronando q. es menor, temido es el
huerfano demostrar como el es Refer.

Refertero, va. adj. ant. *Nummerista*, amigo de
 vejentas o venillas. Part. 2. tit. 23. ley. 9.
 Les deven todavia mostrar que no sean
 entres: referteros, nin merclabores.

Referto, ta. adj. ant. *Leno*. comend. *vra* las
 300 copl. 117. Escibió mucho tratados de
 nuestra religion muy provechosos e todo
 dñentes ad bonam frugem, referto de
 singular elocuencia e facundia.

Refer. adj. ant. *Rater*. *San?* vna vida humana
 fol. 12. col. 1. Y si quiza alguno piema que
 con trabajo..... y mucho peligro ha de
 privar con el rey, pieme q. es mucho
 mas seguro y mas refer buscar con aque-
 llo trabajo el amor del Rey soberano y
 criador de todas las cosas. *Doctrinal de*
Caballeros fol. 72. N. 2. Camaguer el agua
 es muy baldonada e refer entre los
 hombres, no es ninguna cosa mas cara
 que ella cuando no la puede haber. *Duelo*
de la Virgen Maria, t. 2. vna col. de poes.
 ant. al sigl. 15. c. 170.

Mucho mas no valdria todos muertos ver
 que de referes o mas tal escarnio prender.

De refer. mod. adv. ant. *Facilmente*. *Cron.* de J.
 Pedro Niño, p. 2. c. 33. A esta gente vencidos los
 habemos en batalla. En caso que otra vez vengun
 a nos, de refer los venceremos.

Referar. v. n. ant. *Raferar*. Part. 5. tit. 5. ley 24.
 Si referasen o encarnasen en aquel lugar



las otras cosas que fueron atales como aque-
na, la mejora o el menor cabo que aviene
ser... serie del comprador.

Suprimame
Reficionado, da. p. p. ant. de Reficionar. *Duenay*
p. 4. S. S. c. 12. Les fue hecho un banquete
real, y despues de ser reficionados y haber
comido fueron dejados vi libras y en paz
para sustenir el rey Benadab. *Cabrani*
Milic. esp. p. 4. c. 6. Y asi cuando el uno
es revesado y reficionado desordenadamente
el otro se dispone a contumelias y enojos.

Id
Reficionar, v. a. ant. Reparar las fuerzas
con el alimento.

Mas
Refigurado, da. p. p. de Refigurar.

Refigurar, v. a. Volver a figurar en la imagi-
nacion o idea la especie de lo que se habia
visto en otra ocasion. *Cerv. Nov. to. pl. 309.*
Cuando Lorenzo vio a su hermana y la
acabo de refigurar y conocer... esperando
en sus mismos pies, fue a abrazarse a los
pies del Duque que le levanto y le puso en
los brazos a su hermana.

Refinacion, s. f. La accion y efecto de
refinar. *Vang. Art. de los met. l. 1. c. 31.*

Es por esta causa (el plomo) facilissimo de
evaporar al fuego: gáustase en él, y lleva
tras si todo lo que no es oro o plata con

que es su refinacion mas facil.

Refinadera, s. f. Piedra larga y cilindrica mas
delgada que la que se llama mano, la
cual sirve para labrar el chocolate despues
de hecha la mezcla.

Refinadísimo, ma. adj. sup. de Refinado.

Refinado, da. p. p. de Refinar. *Recop. de Ind.*
l. 1. tit. 16. l. 3. Del refinado (azucar), espue-
mas, caros... se pague a raxon de cuatro
por ciento.

Refinado, adj. met. Sobrealiente en cualquier
especie. Aplícase regularmente al astuto
o maldito.

Refinador, s. m. El que refina, especialmente
los metales y hierros.

Refinadura, s. f. La accion de refinar los
metales o hierros.

Refinar, v. a. Hacer mas fina o mas pura
alguna cosa, separando las heces y mate-
ria heterogeneas, como refinar los me-
tales, el salitre &c. *Art. Acord. lib. 8. tit. 21.*
ant. 8. Precedente por cuenta del dueño de
la plata el ganto de refinarla. Pr. d. de
Gran. Nimb. p. 1. c. ... 8. 3. Del primero de
esta suma de la sangre al segundo a refi-
nar se mas. Ros Sant. de Elij. lib. 3. Las
aguas son muy a propósito p^a refinar

las lamas.

Refinar, met. Reducir una cosa a la perfeccion que deve tener. Alcar. Cron. Dec. 1. año 4. c. 2. §. 2. Quando quiere Dios probar a los suyos, y refinarlos en su compaña y amor.

Refino, na. adj. Muy fino y acendrado. Cavala. Repre. al Rey N. S. 3. part. En cataluña el paño refino es tan vivo como el más aventajado de otros reinos. Mercad. hats y contrat. l. 2. c. 17. (los factores) cobrando en reales, pudieran..... comprarles plata refina aun a menor de la ley. D.º Ant.º a Guen. epist. fam. p. 1. epist. p.º 5.º Pedro a Acuña. Daviamo mas por el refino (paño) de Segovia que por la grana de Florencia.

Refino, s. m. Refinacion. Lupin. Art. Ba. Vest. l. 1. c. 15. En los potros refinos del calibre..... se le ha de echar dentro como polvos de piedra lumbre. Recop. a Ind. l. 4. tit. 19. l. 11. Procurar que el cobre se beneficie con mucho cuidado de forma que venga aduñado y correoso, con las coaduras y refino necesario.

Refino, p. And. La lonja donde se vende cacao, arucar, y chocolate y otras cosas.

Dor.

Refirmato, da. p. p. & Refirmar. Subm.

vocal. en la palab. Futur. Refirmado & refirmado. Alf. de Pal. en David & dicit. Agenas acabaria de decir a questo, cuando vieron refirmadas las aguilas de las principales senas de los romanos &.

Refirmar. v. a. ant. Asegurar, afianzar. Ha-

Uene tambien usado como reciproco. Subj.
Cron. del Gr. Cap. l. 2. c. 64. Pelearon tan fieramente con ellos, q. mataron de aquella

vez algunos franceses, y muchos mas murieron, si se refirmaran mas en el campo.

Luc. Mar. sic. como memor. & sup. en la carta del ant. al cond. & castillon al p. n. n.

de la obra. Cerca de lo cual habiendo entrado en el muy buengo y dificil camino, queriendo refirmar el pie, desfalce,

y estubo por dejar lo comenzado. Huert. Plin.

l. 7. c. 2. Quando Milton Crotonato luchador se refirmaba ninguno le podia hacer mudar el pie.

Refirmar. Confirmar, ratificar. Ley de los

R. R. Catol. Fre. los Corregid. (es la 57). dada en Sevilla en 9 de Junio de 1500. Ni en mis-

mo deven por refirmar los recudimientos de las ventas mas de lo q. disponen las leyes del cuaderno.

Nebrija, Cron. c. 22. Como se era notificado, emoraba su embajada a



refirmar las paces antiguas que son entre
esta reyes y sus reinos.

Refitolero, va. s. m. y f. El que tiene cuidado
del refectorio. Siguen. Hist. de S. Ger. p. 2.
l. 4. c. 8. Preguntada muchas veces al
cocinero y refitolero. D. p. 3. l. 2. c. 52. do
probi todo, refitolera, confesionera, sacris-
tana &c. Alcal. Vid. de etim. p. 1. c. 6. El
P. Fr. Pedro es portero, Fr. Antonio refitolero.
Hien. de Alcalá Tanes, Milagros de N. 1.^a
de Brevenila, fol. 17. b. Van lo huro cuidan-
do de los altaris y lamparas bella, y ocu-
pandose principalmente en el oficio de
refitolera.

Refitor. s. m. ant. Refectorio. Salas. Brue.
de la Cas. de Lara, inicum. de 1491. p. 496.
por algunos beneficios que (las monjas
de calabranos)... habian recibid en
las obras de dormitorio y refitor que allí
facimus. Cron. de D. Pedro Nün. en la vid.
del Gr. tam. p. 52. l. 10. Esta dicha iglesia
es monesterio de monges religiosos, y
tienen un refitor en un sobrado muy grande.

Refitor. En algunos obispados cierta porcion
de diezmos q. percibe en diferentes pue-
blo el cabildo de la catedral.

Refitorio. s. m. ant. Refectorio. 1.^a tersa

Cart. tom. 1.^o cart. 42. En lo que toca a la
cocina y refitorio bien me holgaria q.
se hiciese. Fuemm. 1.^a Pio 8. fol. 8. Acudia
(la gente de guerra) a las horas... y
con licion comia en el refitorio, mercla-
da entre los frailes.

Reflectiv. v. n. ^{Cartop.} Reflejar. Inc. comp.
Mat. tom. 6. p. 317. El luminoso puesto en
el centro del espejo convexo reflecte
en si mismo. Men. coron. copl. 3h. Cuando
en lo ind. Salmau, comenaronle los ojos
a lamar de si centellas no de otra mane-
ra sino como los rayos del sol reflecten
y se requiebran en bien terro e palido
espejo, e recuden contra otras.

Refleja. s. f. Castella o segunda intencion
que se lleva para algun intento.

Refleja. ^{Cast.} Reflexion. de Hist. de Chil.
lib. 5. c. 4. Hace refleja sobre esta luz el
coronita Herrera.

Reflejado, va. p. p. de Reflejar. Recop. de P.
ord. de naves. y com. f. 36. En que espera
el R. patronio de M. la mas acertada
y reflejada resolucion.

Reflejar. v. n. Hacer la luz su reflexion en
contra de algun obstaculo. Rocamora, Oper.
trat. 1.^o c. 16. Dando en el los rayos del sol
casi como en un espejo, reverberan y reflejan

Autoridad

hacia la tierra.

Reflejan v. a. Reflexionar.

Reflejo, ja. ^{adj.} lo que vuelve ó muda de direccion,
reflejando. Burg. v. las prop. v. las co. v. 2.
c. 3. Son pintados (los angeles) con grande
coleta, y cabellos reflejos ó creyos. Hermin.
En. l. 7.

Las armas del metal aicalado

Del claro sol heridas resplandecen

Y al cielo tornan los reflejos rayos

Reflejo. Se aplica al conocimiento ó consi-
deracion que se forma de alguna cosa
para reconocerla mejor.

Reflejo. s. m. Luz refleja. Saca. Rep. pag. 51.

Solo vemos estas cosas presentes que son
reflejos y sombras de aquellas. Salar. Com.
Tambien se ama en el abismo, jorn. 1.^a

No son luces, son reflejos

solo es vason q. se cogie,

que no es tratable la llama

por verlo lo resplandores.

Reflexion. s. f. Catopt. Accion por la cual

el rayo de luz dando en la superficie de

un cuerpo opaco, ó retrocede ó muda de

direccion. Forc. tom. 6. pl. 257. Fern. Nünen

Ylo. v. o. las 300 copl. o. men. copl. 143. El

arco que vemos en el cielo en tiempo de

Uvrias..... se causa de la reflexion de los rayos solares, cuando hieren en alguna nube húmeda. Obreg. trad. delo 6. triunf. del Petr. en el del tiempo. Todos los otros (planetas) resplandecen por la reflexion de los rayos del sol.

Reflexion. Pint. La claridad o luz secundaria que resulta de la incidencia de la luz primaria en los cuerpos iluminados, y templada la fortalera o las sombras.

Reflexion. met. ^{Nueva y detenida con-} Consideración ~~segunda~~ ^{consideración} sobre algún objeto. ~~paso que se hace sobre el objeto o materia que se trata o discute.~~

~~Volver al firmante~~

Reflexionado, da. p.p. de Reflexionar. ^{considerar nueva}
Reflexionar. v. a. ~~Tomar una consideración~~ ^{considerar nueva} y detenidamente ~~sobre un objeto.~~ ^{sobre un objeto.}

Reflexivamente. adv. m. con reflexion.
Ms. Ayala. Sermon. tom. 1. serm. de S. Juan 8.1. Al mismo paso que se ennoblece su grande calidad de S. J. con las virtudes de su linaje, al mismo se califica superiora con todo el linaje de las virtudes, ~~hermosamente~~ ^{reflexivamente} por tan alto medio.

Reflexivo, va. adj. de q. refleja o refleja. ^{flotando a hablar}

Reflexivo. ~~Es que reflexivo~~ ^{flotando a hablar} y a obrar con reflexion.

Reflorece. v. n. Volver a florecer los campos o echar flores las plantas. Cor. Fer. Anest.

~~Afirmante~~



Plin. lib. 13. c. 16. Sigas cuando empiezan a florecer y cuantas veces refloresce?

Reflorescer. met. Volver alguna cosa no material al lustre y estimacion q. tenia. Sop. Hoyos, Hist. del D^{no} de Asturias, art. 3. Por la misericordia de Dios refloresce (la Iglesia) en tiempos tan alborotados. Mon-fer trad. del Vita-Cristi de Cartuj. tom. 1. f. 55. Esta flor (N. C.)... aparecio en su nacimiento, marchitose en su passion et finalmente reflorescio en su resurreccion. Osun. Not. del E. fol. 133. Reflorescido ha mi carne y de toda voluntad lo have al Señor.

Refluente. p. a. de Refluir. dag. Dios. l. 4. c. 136. Aquellas rocas marinas que son de el mar fluente y refluente regadas.

Refluido, da. p. p. de Refluir.

Refluir. v. n. volver hacia atras o hacer retroceso algun liquido. Mast. Anat. compo. Seco. 6. c. 1. Para q. hincharse el utero, com-primen los vasos lacteos q. van a el, y asi refluya mas leche a sus tetas.

Reflejo. s. m. El movimiento regular de las aguas segun de la pleamar, que comun-mente sucede dos veces en el termino de 24 horas.

Refovilacion. s. f. la accion y efecto de

refovilarse. El Refovilacion, part. 4. c. 5. si van a pasear a la ciudad o a otra parte, bueno es tomar algun poco de aliento, y de refovilacion de espiritu. Por. Part. de Lang. p. 3. c. 3. Esto por refovilacion y reparacion de los espiritus naturales.

Refovilado, da. p. p. de Refovilar.

Refovilar. v. a. Recrear, alegrar. Dices particularm^{te} de las cosas q. calientan y dan vigor & torpe. Medic. exp. p. 1. ref. 30. El espiritu animal y vital se refovilan y restauran con aire y con calor. Villeg. Erot. p. 2. Bien es verdad que el poco no in-quieta - antes los intervalos refovila.

~~Refovilarse. v. v. Refovilarse complacido en el gusto que se recibe. Cen. Puj. 4. 1. c. 15. Succedió pues q. a proximante levino deseo de refovilarse con las señoras facas.~~

Refovilado. s. m. Refovilacion. Inev. Fac. c. 12. Nunca quando entro en ella (la patria comun) me faltan cien reales en la bolsa, cama, de comer, y refovilado de lo vedado.

~~Refovilado, da. p. p. de Refovilar.~~

~~Refovilar. v. a. volver a forjar. Hist. del E. 2. 7. Remuevan y refovilan en las fraguas las antiguas espadas de su padre.~~

Mac

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher.]

